

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCINDUSTRIAS C.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2020.-

El día 10 de junio del 2020 a las 17:25, vía telemática, utilizando la plataforma Zoom, id de reunión 916 3894 1998, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PISCINDUSTRIAS C.A. a la que asisten los siguientes accionistas: CAMARAGUA PISCIFACTORÍAS S.A., propietaria de 3.999 acciones, representada por su Presidente, Ing. Mec. Oscar Loor Oporto; y, HEREDEROS DEL ECON. HERMOGENES OSCAR LOOR RISCO, propietarios de 1 acción, representados por su Apoderada Especial la Dra. Teresa Loor Oporto. En consecuencia, está presente todo el capital social suscrito y pagado de la compañía, dividido en 4.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$1.00 cada una. Asiste también a la sesión el Presidente, señor Econ. José Said Manzur Loor y la Gerente General, Sra. Biól. Gabriela Loor de Patiño. Preside la sesión su titular, Econ. José Manzur Loor, y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora Biól. Gabriela Loor de Patiño, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes. Los accionistas resuelven que esta sesión tenga el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019 y designación del mismo para el ejercicio económico 2020.
3. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre la situación del ejercicio económico 2019.
5. Conocer el informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2019 y designación del mismo para el ejercicio económico 2020.

La Junta General aprueba, por unanimidad que se traten los puntos del orden del día en el orden sugerido por la Gerente General. A continuación se tratan cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.- La Gerente General da lectura a su informe; la Junta General luego de conocer el informe, resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019 y designación del mismo para el ejercicio económico 2020. La Gerente General da lectura al informe presentado por el Comisario Principal, señor Ingeniero Juan Chele Pincay, el cual es aprobado por unanimidad. Después toma la palabra la Biól. Gabriela Loor de Patiño y mociona que se reelija al Comisario Principal de la compañía; la Junta General, luego de deliberar resuelve, por unanimidad de votos, reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía para el período de UN AÑO al señor Ingeniero JUAN CHELE PINCAY.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2019.- Toma la palabra la Gerente General, Biol. Gabriela Loor de Patiño, y pone a consideración de la Junta General el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos. La Junta General, por unanimidad de votos, luego de conocer, resuelve aprobar el Balance

General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre la situación del ejercicio económico 2019.- Toma la palabra el Gerente General, Econ. José Manzur Loor, y expresa que los ingresos obtenidos por la compañía no han sido suficientes para cubrir los gastos de operación, por lo que los resultados obtenidos reflejan una pérdida contable, indica el Gerente General que no hay base imponible para la participación, ni impuesto a la renta, consecuentemente esta pérdida contable será transferida a resultados acumulados. Luego de escuchar la exposición de la Gerente General, la Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar que la pérdida del ejercicio 2019 sea transferida a resultados acumulados.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer el informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2019 y designación del mismo para el ejercicio económico 2020. La Junta General luego de revisar el informe de auditoría externa resuelve, por unanimidad de votos, aprobarlo. Luego toma la palabra la Gerente General y mociona que se contrate a la compañía RVL CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de la compañía por el año que terminará el 31 de diciembre del 2020. La Junta General, por unanimidad, resuelve autorizar al Gerente General para que contrate a la compañía RVL CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA. para que realice la auditoría externa de los estados financieros del 2020.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 17:40 del día de su instalación. El acta de la sesión será extendida y firmada dentro del plazo que concede la ley. f) Econ. José Manzur Loor-Presidente de la sesión; f) Gabriela Loor de Patiño - Gerente General-Secretaria; p. Herederos del Econ. Hermógenes Oscar Loor Risco f) Dra. Teresa Loor de Manzur -Apoderada Especial; p. Camaragua Piscifactorías S.A. f) Ing. Mec. Oscar Loor Oporto - Presidente.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de PISCINDUSTRIAS C.A. Guayaquil, 11 de Junio del 2020.-



Biol. Gabriela Loor Oporto de Patiño
GERENTE GENERAL - SECRETARIA